

Dirección Administrativa

Horario de Atención: 7:00 a 15:00 hrs.

Telefono: 2207-9400

Dirección: 4ta. Calle 7-37 zona 1, Guatemala

Director (a): Licda. Lourdes María Ixpatá Aj

Responsable de Actualización de la información: Alma Griselda Pérez Cuc

Mes de Actualización: Agosto 2020

Artículo 10, numeral 11, Ley de Acceso a la Información Pública

NUMERAL 11 - CONTRATACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES, SUBGRUPO 18

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	UNIDADES	REGLÓN PRESUPUESTARIO	CARACTERÍSTICAS DEL PROVEEDOR	DETALLES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN	CONTENIDO DEL CONTRATO
					Nombre proveedor:	NOG: N/A	No. Del Contrato: .
					NIT:	Fecha de Publicación: N/A	Plazo del Contrato:
						Fecha de presentación de ofertas: N/A	Bien o servicio contrato:
						Fecha de Adjudicación: N/A	Fecha del Contrato/Acta:
						Estatus: N/A	

Nota: De conformidad al Acuerdo Ministerial Número 295-2019 en donde aprueba el módulo del Subgrupo 18 Servicios Técnicos y Profesionales en el Sistema de Nómina, Registro de Servicios Personales, Estudios y/o Servicios Individuales y Otros Relacionados con el Recurso Humano -GUATENOMINAS-, a partir del mes de marzo del año 2020, le compete gestionar los pagos a la Dirección de Recursos Humanos, en virtud de ello la Dirección Administrativa no realizó ningún pago por servicios técnicos y profesionales correspondiente al Subgrupo 18.



Elaborado: Alma Griselda Pérez Cuc
Departamento de Compras y Adquisiciones

Aprobado:



Licda. Lourdes María Ixpatá Aj
Directora Administrativa
Secretaría Presidencial de la Mujer

